

FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES Al contestar cite Radicado El-00503-201803472-SIGEF Id: 215121 Folios: 6 Anexos: 0 Fecha: 25-junio-2018 9:04:59

Dependencia: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
Origen: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Destino: RUBEN GUILLERMO JUNCA MEJIA, LINA MARCERLA MELO RODRIGUEZ, JUAN CARLOS HERNANDEZ ROJAS

Serie: 50.41 SubSerie: 50.41.9

PARA: RUBÉN GUILLERMO JUNCA MEJÍA

**Director General** 

**LINA MARCELA MELO** 

Responsable del área de Talento Humano

**JUAN CARLOS HERNANDEZ** 

Jefe Oficina Jurídica

DE: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Jefe Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** Seguimiento cumplimiento del reporte del "Sistema de Información Distrital de

Empleo y la Administración Pública - SIDEAP

En cumplimiento del Plan anual de auditorías de la vigencia 2018, la Oficina de Control Interno procedió a realizar seguimiento al cumplimiento del reporte del "Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública – SIDEAP, en cumplimiento de las normas vigentes.

- OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en las circulares 34 de 2014 y 020 de 2017 emitidas por Departamento Administrativo de Servicio Civil, respecto al reporte del "Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública – SIDEAP".
- 2. ALCANCE: Información reportada mediante correo electrónico por Responsable del área de Talento Humano y Jefe oficina asesora de Jurídica, correspondiente a los reportes de los meses de diciembre de 2017 a mayo de 2018.

#### 3. MARCO NORMATIVO:

Circular Externa 020 de 2017 Departamento Administrativo de Servicio Civil Circular\_10\_2016- Departamento Administrativo de Servicio Civil Circular 34 de 2014 - Departamento Administrativo de Servicio Civil

FONCEP - Sede Principal: Carrera 6 Nro. 14-98 Edificio Condominio Parque Santander Teléfono: +571 307 62 00 www.foncep.gov.co





Circular externa 003 del 31 de enero de 2018 Circular externa No. 006 del 02 de marzo de 2018

### 4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

# 4.1 Planta de Empleados

Dando cumplimiento a la circular 34 del 2014 y Circular Externa 020 de 2017, emitida por el Departamento Administrativo del Servicio Civil, se debe garantizar la oportunidad en la información dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes.

Durante los meses entre diciembre 2017 y mayo de 2018, se reportaron las certificaciones debidamente firmadas y el registro de planta de empleados en excel. En cuanto a la oportunidad de la trasmisión de la información se observó lo siguiente:

MESES	PLANTA	Fecha Límite (5 Primeros Días)	Fecha De Reporte Por Parte Del Foncep-Talento	Cumplido / Incumplido	observaciones oficina de control interno
Diciembr e 2017	80	9 de Enero de 2018	5de enero de 2018	Cumplida	<ul> <li>Se anexo certificación "actualización de información" debidamente firmada por los responsables.</li> <li>De acuerdo a la certificación de Información emitida el mes de diciembre de 2017, se cuenta con 80 cargos ocupados.</li> <li>Archivo detallado contiene la totalidad de la planta de personal.</li> <li>Conformación de la comisión de personal Se observó en el excel de la planta de personal el anexo "comisión de personal" mediante resolución TH – 0338 para el periodo 2017-2019.</li> <li>Se remitió archivo de Contratación diciembre 2017</li> </ul>





A 45050	Fonds de Presidiones Económicas Cosmilia y Presidente  Company I de Co					
MESES	PLANTA	Fecha Límite (5 Primeros	Fecha De Reporte Por	Cumplido / Incumplido	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO	
		Días)	Parte Del			
			Foncep-Talento			
					- Se anexo certificación "actualización de información" debidamente firmada por los	
					responsables.	
					- De acuerdo a la certificación de	
					Información emitida el mes de Enero de	
					2018, se cuenta con 79 cargos ocupados y un (1) cargo vacante, para un total de 80	
					cargos y 118 contratos vigentes.	
		7 de	7 de febrero		- En el Excel que también se remite a la	
Enero	79	febrero de 2018	de 2018	Cumplida	comisión de servicio civil menciona que todos están ocupados lo que difiere de la	
		2010			información contenida en la certificación.	
					- Archivo detallado contiene la totalidad de	
					la planta de personal, vacantes.	
					- Conformación de la comisión de personal	
					Se observó en el excel de la planta de personal el anexo "comisión de personal"	
					mediante resolución TH – 0338 para el	
					periodo 2017-2019 - Se anexo certificación "actualización de	
					información" debidamente firmada por los	
					responsables.	
					- De acuerdo a la certificación de	
					Información emitida el mes de febrero de 2018, se cuenta con 80 cargos ocupados, y	
Febrero	80	7 de Marzo	2 de marzo de	2 días de	118 contratos vigentes.	
Teblelo		2018	2018	retraso	- Archivo detallado contiene la totalidad de	
					la planta de personal.	
					- Conformación de la comisión de personal	
					Se observó en el excel de la planta de personal el anexo "comisión de personal"	
					mediante resolución TH - 0338 para el periodo 2017-2019	
					- Se anexo certificación "actualización de	
					información" debidamente firmada por los responsables.	
					·	
					- De acuerdo a la certificación de Información emitida el mes de marzo de	
		6 de Abril	6 de Abril		2018, se cuenta con 80 cargos ocupados, para un total de 80 cargos y 118 contratos	
Marzo	80	2018	2018	Cumplida	vigentes.	
					- Archivo detallado contiene la totalidad de	
					la planta de personal.	
					- Conformación de la comisión de personal	
					Se observó en el excel de la planta de	
EONCED	L				personal el anexo "comisión de personal"	

FONCEP - Sede Principal: Carrera 6 Nro. 14-98 Edificio Condominio Parque Santander Teléfono: +571 307 62 00 www.foncep.gov.co

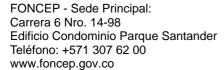




	Cesantilas y Ponsiones					
MESES	PLANTA	Fecha Límite (5 Primeros Días)	Fecha De Reporte Por Parte Del Foncep-Talento	Cumplido / Incumplido	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO	
					mediante resolución TH – 0338 para el periodo 2017-2019	
Abril	80	8 de Mayo de 2018	9 de Mayo de 2018	1 día de retraso	<ul> <li>Se anexo certificación "actualización de información" debidamente firmada por los responsables.</li> <li>De acuerdo a la certificación de Información emitida el mes de abril de 2018, se cuenta con 80 cargos ocupados, y 118 contratos vigentes.</li> <li>Archivo detallado contiene la totalidad de la planta de personal.</li> <li>Conformación de la comisión de personal Se observó en el excel de la planta de personal el anexo "comisión de personal" mediante resolución TH – 0338 para el periodo 2017-2019.</li> </ul>	
Mayo	80	8 de Junio de 2018	12 de junio	Un día de Retraso	<ul> <li>Se anexo certificación "actualización de información" debidamente firmada por los responsables.</li> <li>De acuerdo a la certificación de Información emitida el mes de abril de 2018, se cuenta con 80 cargos ocupados, y 118 contratos vigentes.</li> <li>Archivo detallado contiene la totalidad de la planta de personal.</li> <li>Conformación de la comisión de personal Se observó en el excel de la planta de personal el anexo "comisión de personal" mediante resolución TH – 0338 para el periodo 2017-2019.</li> </ul>	

# Hallazgo 1

A partir de la verificación realizada a la transmisión del reporte del SIDEAP relacionado con plan de personal del período comprendido entre diciembre de 2017 y mayo de 2018, se observó que para los meses de febrero, abril y mayo, se incumplió la fecha máxima establecida mediante circular Externa 020 de 2017, situación que podría llegar a materializar riesgos asociados al cumplimiento de términos legales y que evidencia que los controles establecidos no son efectivos, razón por la cual se deberán identificar nuevos controles o fortalecer los actuales, esto en consonancia con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 87 de 1993, consagra que uno de los objetivos fundamentales que orientara el Sistema de Control Interno es: "(. . .)e) Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros. (. . .)".







#### 4.2 Contratación

La Circular Externa 006 del 02 de marzo de 2018, dispone que el término de reporte sobre la contratación por prestación de servicios realizada por las entidades y organismos distritales a este Departamento, se homologa al plazo establecido en el artículo cuarto de la Resolución Reglamentaria No. 023 de 2016 de la Contraloría de Bogotá, esto es: dentro de los siete (7) primeros días hábiles de cada mes, el cual deberá remitirse al correo electrónico: sideap@serviciocivil.gov.co.

Al respecto, se observaron los siguientes correos enviando el reporte de contratación, dándose cumplimiento a los términos establecidos en las circulares mencionadas anteriormente.

MESES	CONTRATOS	Fecha Límite (7 Primeros Días)	Fecha De Reporte Por Parte De la Oficina Jurídica	Cumplido / Incumplido	observaciones oficina de control interno	
Diciembr e 2018	En el mes de diciembre no se suscribieron contratos	9 de Enero de 2018	5de enero de 2018	cumplido	Por lo anterior se da cumplimiento a la CIRCULAR EXTERNA 006 de 2018 con relación al plazo establecido en el artículo cuarto de la Resolución Reglamentaria No. 023 de 2016 de la Contraloría de Bogotá, esto es: dentro de los siete (7) primeros días hábiles de cada mes, del	
Enero	118	9 de febrero	8 de febrero	Cumplido	reporte de Contratación por prestación de servicios, se remitió al correo electrónico:	
Febrero	118	9 de marzo	7 de marzo	Cumplido	sideap@ serviciocivil.gov.co.	
Marzo	118	10 de Abril	9 de abril	Cumplido	Se evidencia que se reportó el informe enviado a	
Abril	118	10 de mayo	9 de mayo	Cumplido	la Contraloría de Bogotá N 50_000000206_2018	
Mayo	117	13 de Junio	13 de junio	Cumplido		

### 5. CONCLUSIONES

A partir de lo consignado en el presente informe, se observa que el Sistema de Control Interno con relación al reporte de contratación y de planta de personal remitido al Departamento Administrativo del Servicio Civil, es susceptible de mejora, en la medida que se acoja y se establezca el **plan de mejoramiento asociado al hallazgo identificado**.

Cordial saludo,

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Los abajo Inscritos declaramos que hemos proyectado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las

FONCEP - Sede Principal: Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 www.foncep.gov.co





disposiciones y normas legales, por lo tanto lo presentamos para la firma						
Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia			
Proyectó	Mary Luz Burgos Cuadros	Contratista	OCI			
Revisó	Alexandra Yomayuza Cartagena	Jefe Oficina Control Interno	OCI			
Aprobó	Alexandra Yomayuza Cartagena	Jefe Oficina Control Interno	OCI			

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos institucional SiGeF, en plena conexidad con las Resoluciones 00942, 00943, 00944 y 00945 de 2014.

